



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MOLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 105
SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA

En Molina, 16 mayo 2024, siendo las 09:39 horas, se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal de Molina, presidido por la Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli.

Asisten los siguientes concejales:

- SR. CRISTIAN AGUILERA SALINAS
- SRA. LUZ MARIA ESPINOZA
- SR. MARCELO LOBOS VERGARA
- SR. CRISTIAN MARTINEZ HERNÁNDEZ
- SR. HUGO GUAJARDO ROA

• Colaboradores Municipales:

MIGUEL GAJARDO V.	- ADMINISTRADOR MUNICIPAL
KARINA MARTINEZ FERNANDEZ	- SECRETARIA MUNICIPAL
HUGO SORIANO O.	- DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

TABLA:

1.- Cuentas

2.- Cuentas Comisiones

3.- Decreto Alcaldicio N°2.565 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para suscribir contrato con la empresa E.P. Industrial y electricidad MFR Spa por el proyecto denominado "Convenio de Suministro artículos eléctricos mantención y reparación de inmuebles, Comuna de Molina".

4.- Decreto Alcaldicio N°2.566 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para otorgar subvención municipal a la Junta de Vecinos El Yacal, por el proyecto denominado "Reparaciones y limpieza Esteo Huape".

5.- Decreto Alcaldicio N° 2.571 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para otorgar Patente de Alcoholes como Restaurant Diurno y Restaurant nocturno a la contribuyente Sra. Nancy Sepulveda Méndez en dependencias en Lote N°1, sitio N° 1 del proyecto "Parcelación Micaela- camino acceso a Molina – Entrada SUR, Lontue, Comuna de Molina

6.- Decreto Alcaldicio N° 2.573 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para suscribir contrato con la empresa Eduardo del Carmen Urra Vallejos por el proyecto denominado "Suministro para señalización vertical, demarcación vial y vallas peatonales 2024".

7.- Hora de Incidentes.

CUENTAS :

Secretaria Municipal informa que será remitido a sus correos electrónico la Solicitud de Acceso de Información, correspondiente al mes de abril.

Alcaldesa informa que a partir de mañana se hizo un cambio en la estructura municipal y asume como DIDECO Margot Lueiza, en suplencia y David Bugueño a cargo de DIDEL.

CUENTAS COMISIONES:

Comisión de Rentas, donde Francisca Jepsen, Jefa del departamento de rentas presenta y explica solicitud de patente de alcoholes.

Comisión de Control, donde el Director de Operaciones José Patricio Tartari, expone solicitud para subvención extraordinaria a la Junta de Vecinos El Yacal.

Alcaldesa solicita votación Decreto Alcaldicio N°2.565 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para suscribir contrato con la empresa E.P.P Industrial y electricidad MFR Spa por el proyecto denominado "Convenio de Suministro artículos eléctricos mantención y reparación de inmuebles, Comuna de Molina", por un valor neto de \$1.676.567 y un presupuesto referencial anual de \$90.000.000.-

El requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

Alcaldesa solicita votación de Decreto Alcaldicio N°2.566 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para otorgar subvención municipal a la Junta de Vecinos El Yacal, por el proyecto denominado "Reparaciones y limpieza Estero Huape", por la suma de \$8.500.000.-

El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

Alcaldesa solicita votación de Decreto Alcaldicio N° 2.571 de requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para otorgar Patente de Alcoholes como Restaurant Diurno y Restaurant nocturno a la contribuyente Sra. Nancy Sepúlveda Méndez en dependencias en Lote N°1 , sitio N° 1 del proyecto "Parcelación Micaela- camino acceso a Molina – Entrada Sur Lontue, Comuna de Molina

El requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

Alcaldesa solicita votación de Decreto Alcaldicio N° 2.573 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para suscribir contrato con la empresa Eduardo del Carmen Urra Vallejos por el proyecto denominado "Suministro para señalización vertical, demarcación vial y vallas peatonales 2024". por un valor neto de \$762.200 referencial mas IVA y un plazo máximo de respuesta de 24 horas.

Concejal Hugo Guajardo R.: Me parece muy buena esta iniciativa, pero no puedo dejar de mencionar como concejal y contribuyente de esta comuna, que me parece vergonzoso la situación de las personas que van a obtener licencia de conducir ya que las condiciones donde deben esperar son deplorables.

Este municipio tiene los recursos para poder encarpar, poner calefacción, para que sea un agrado para los vecinos que van a hacer el trámite. Don Miguel Gajardo hace más de un año, se comprometió con este Concejo Municipal, a solucionar este problema y no ha pasado nada.

Alcaldesa: Compartimos lo que Ud. señala y hago la misma pregunta a Miguel, hay que solucionarlo ya que están los recursos.

Administrador Municipal Miguel Gajardo: Obviamente tiene razón concejal, mi responsabilidad es resolverlo lo antes posible.

Concejal Marcelo Lobos V.: Esto era un tema muy esperado, lo importante es saber cuál es la planificación del uso de este convenio, me gustaría saber ejecución de obras y planificación.

Director de Tránsito -José Reyes: Enviaremos la información mediante la Secretaria Municipal

Concejal Cristian Martínez H.: Apruebo con el compromiso de que se pueda invertir mas en el tema de tránsito, ya hay mucho reclamo de los vecinos interesados en la demarcación vial.

El requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

HORA DE INCIDENTES:

Concejal Hugo Guajardo R.: Quisiera saber si habrá respuesta de las dos subvenciones extraordinarias solicitadas.

Alcaldesa: Se contemplarán para el próximo concejo

Concejal Hugo Guajardo R.: Respecto al tema la limpieza de la avenida Luis Cruz Martínez, he visto por estos días que la empresa de las áreas verdes realizó un operativo con harta gente tratando de apoyar el proceso .

Alcaldesa : Se está avanzando con rapidez y la CGE ha tratado de ir mejorando la forma de retirar las ramas.

Concejal Hugo Guajardo R.: Como todos los años vengo pidiendo a la Corporación de Turismo que planes y coordinaciones tendrán para el verano.

Alcaldesa : Coordinaremos para próximo concejo que venga la Corporación de Turismo.

Concejal Marcelo Lobos V.: Quisiera saber si existe a través de sus cuadrillas alguna planificación respecto a podas en el resto de la ciudad.

Alcaldesa: Si existe una cuadrilla y se puede planificar con el área de Operaciones.

Concejal Marcelo Lobos V.: Tengo una solicitud respecto al error que significó el pago al bono al mérito en salud, quiero conocer en qué estado está el sumario y si se va a dar cumplimiento a lo indicado por la Contraloría, donde hay funcionarios que deben devolver recursos y si se les dará plazo para la devolución.

Alcaldesa: Llegó un documento de la Contraloría donde se indica que los funcionarios deben devolver los montos pagados y obviamente se le dará los plazos necesarios para poder devolverlo.

Secretaria Municipal – Karina Martínez F.: Con respecto al sumario puede informar que termino y se sancionó a don Jaime Varas con anotación de demerito por su responsabilidad en su calidad de superior jerárquico de los funcionarios que tuvieron responsabilidad.

Concejal Hugo Guajardo R.: Me gustaría si mis colegas lo estiman y Ud. alcaldesa podamos enviar una condolencia a la familia de la consejera Regional Ivonne Osses Castro quien tenia un especial cariño por esta comuna.

Alcaldesa: Solicita un minuto de silencio por consejera Ivonne Osses Castro.

Concejal Marcelo Lobos V.: Con respecto a las notificaciones que se están realizando en torno a las máquinas de juego, me gustaría tener los listados y medidas que se tomaran.

Por último, solicitar en que consiste el proyecto de la ejecución del Albergue

Alcaldesa: Por normativa teníamos que esperar llegaran los recursos, estos llegaron la semana pasada y tenemos 20 días para instalar el albergue, DIDECO esta viendo el proceso.

Sin más temas que tratar se da por finalizado el Concejo a las 10:16 am.



**KARINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
I.MUNICIPALIDAD DE MOLINA**

PCG//KMF/spus



**PRISCILLA CASTILLO GERLI
ALCALDESA**

Molina
Ilustre Municipalidad
ALCALDIA

